

PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
DEMANDANTE: BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
DEMANDADO: ALFREDO CRISTOBAL OSORIO GARCIA
RADICADO: 68001-31-03-011-2021-00059-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

REF. 2021-00059-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C.G.P., a cargo del demandado ALFREDO CRISTOBAL OSORIO GARCIA y a favor del demandante BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

AGENCIAS EN DERECHO	\$7.812.000
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$7.812.000

TOTAL: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$7.812.000)

Bucaramanga, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Janeth Patricia Monsalve Jurado

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 011

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41e8e01463af826fba24c278bac90081b80e5afc98d7ecd63f7519bb8b89aca2**

Documento generado en 16/09/2022 01:44:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>